

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DEL ESTADO DE HIDALGO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER COMO PASANTE

SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL PARA COMPULSAR Y ESCANEADA A COLOR EN DISPOSITIVO USB.

**** (NO SE ACEPTAN COPIAS FOTOSTÁTICAS).**

REQUISITOS

NO APLICA PARA CARRERAS DE CIENCIAS DE LA SALUD

- CURP.**
- ACTA DE NACIMIENTO.**
- CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO (CUANDO SE TRATE DE ESCUELAS PARTICULARES O AUTÓNOMAS DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE LEGALIZADO, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE TÍTULOS ELECTRÓNICOS O PRESENTE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL).**
- CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA (CUANDO SE TRATE DE ESCUELAS PARTICULARES O AUTÓNOMAS DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE LEGALIZADO, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE TÍTULOS ELECTRÓNICOS O PRESENTE TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL).**
- CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE EMITE EL TÍTULO.**
- CARTA DE PASANTE VIGENTE.**
- RESPONSIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONISTAS QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DEL ESTADO, EN CASO DE NO ESTAR COLEGIADO, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE AVAL DE UN PROFESIONISTA QUE CUENTE CON CÉDULA Y REGISTRO PROFESIONES ESTATAL DE LA CARRERA RESPECTIVA.**
- SOLICITUD DE TRÁMITE (LE SERÁ PROPORCIONADA EN VENTANILLA O PUEDE SER DESCARGADA EN LA PÁGINA: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/>)**
- PAGO DE DERECHOS POR EL EQUIVALENTE A 4 UMA'S (\$385), MEDIANTE EL FORMATO F7, EL CUAL LE SERÁ PROPOCIONADO POR VENTANILLA.**
- 1 FOTOGRAFÍA INFANTIL BLANCO Y NEGRO CON RETOQUE FONDO BLANCO EN PAPEL MATE.**



LLEVATE LA SOLICITUD AQUI



LLEVATE LOS REQUISITOS AQUI

